

La configuración del “español de bien”: depuración social en el primer franquismo

The configuration of the “good Spaniard”: social depuration in the first Francoism

ÁNGEL GONZÁLEZ DE PABLO

*Unidad de Historia de la Ciencia. Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil.
Universidad Complutense de Madrid (UCM).
ORCID iD: 0000-0002-2711-496X*

Correspondencia: agdpablo@ucm.es

Rafael HUERTAS (ed.) (2023). *Ciencia, depuración ideológica y regulación social en el nuevo Estado franquista*. Madrid: Los Libros de la Catarata, ISBN: 978-84-1352-604-1, 208 páginas.

Los contenidos de este artículo están bajo una Licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0 (Atribución-No Comercial-Compartir igual).



COMO SEÑALA RAFAEL HUERTAS, el editor de este libro colectivo, en el prólogo que sirve de introducción, el eje vertebrador de esta obra lo constituye la noción de “prevención”, utilizada en un sentido lato y en gran medida simbólico. Trata sobre algunas de ese conjunto de depuraciones que el Régimen puso en práctica –y mantuvo durante toda su larga existencia con más o menos virulencia– para procurar el “saneamiento” del país y acomodarlo a los ideales de los vencedores de la Guerra Civil. Indaga, así, sobre la forma en la que se fue configurando “lo español” a lo largo de la dictadura como contraposición a la “anti-España”, en donde quedaron

relegados izquierdistas y comunistas, ateos y masones, republicanos y disidentes en general. El Estado franquista estuvo en una permanente beligerancia dirigida a la conformación del “español de bien”; y esa continua y omnipresente presión acabó generando una sociedad timorata y domesticada durante décadas. Tanto es así que en no pocas ocasiones el mejor aliado de este continuo proceso de domesticación no fueron las distintas fuerzas del orden, sino la propia sociedad española, que asimiló el discurso del adecuado comportamiento moral y se convirtió en su eficaz vigilante. Como muestra uno de los trabajos del libro, la mayor parte de los expedientes de internamiento en el Patronato de Protección a la Mujer fueron incoados a partir de denuncias anónimas de padres, familiares o vecinos, avergonzados, escandalizados o quizás simplemente temerosos, ante las conductas disolutas de las jóvenes denunciadas. La vigilancia de la moral adecuada se convirtió en una tarea compartida por gran parte de la sociedad española, dando lugar a una sociedad tan gris como los uniformes de la policía de la época.

El escrutinio de las prácticas “preventivas” durante el primer franquismo lo inaugura aquí Ricardo Campos con el estudio del pensamiento biológico-racial de Misael Bañuelos. Catedrático de Patología Médica en la Universidad de Valladolid y decano de la Facultad de Medicina de dicha ciudad hasta 1934, Bañuelos, quien tras la Guerra Civil, desde 1945 hasta 1954, fecha de su fallecimiento, fue consejero de honor del CSIC, publicó entre 1936 y 1941 una serie de trabajos en los que plasmó su ideología racial: *Problemas de mi tiempo y de mi patria* (1936-1938), *Antropología actual de los españoles* y *Temas y meditaciones breves*, ambas aparecidas en 1941. Campos, continuando otros trabajos anteriores, realiza un detallado análisis de diversos aspectos de dicha ideología contenidos en estas obras, entre ellos sus concepciones político-raciales, su idea de decadencia, su rechazo de la Hispanidad o sus propuestas de mejoramiento racial.

Se destacan aquí también las peculiaridades del pensamiento racial de Bañuelos y sus diferencias con respecto a la corriente hegemónica franquista en este terreno, representada en el mundo de la medicina por Vallejo-Nágera, López-Ibor y Marco Merenciano. El autor señala cómo Bañuelos compartía con ellos la afirmación de la inferioridad biológica, psíquica y moral de los republicanos, pero se distinguía por su reduccionismo biológico radical y un exacerbado racismo frente a las razas extrañas y parásitas (especialmente, en relación con los gitanos), que se acompañaba de una admiración sin límites por la ideología nazi, como muestran las cuantiosas citas de *Mein Kampf* esparcidas por sus escritos. En este sentido, como explica Campos, Bañuelos formuló un proyecto biopolítico radical en el que la realidad social y la lucha de clases quedaba interpretada exclusivamente en términos biológico-raciales. Asimismo, rechazó virulentamente la idea de la Hispanidad y el mestizaje, porque la salvaguardia de la pureza racial debía considerarse, según él, como la doctrina

que fundamentaba la elevación moral de la humanidad. En resumen, el capítulo de Campos rescata la faceta biológico-social y racial de Bañuelos, y la contextualiza con otras concepciones raciales franquistas, poniendo además de manifiesto la futilidad y las falacias de su obra biocrítica.

La depuración propiciada por el franquismo no se contentó con proponer políticas raciales más o menos estafalarias. Tampoco se limitó, aunque en ellos alcanzara especial virulencia, a los sindicalistas, izquierdistas, republicanos y nacionalistas. Abarcó en realidad todos los ámbitos de la sociedad. Y el mundo de la ciencia no fue una excepción, como muestra el capítulo de Rafael Huertas, quien analiza el proceso de desmantelamiento y refundación del Instituto Cajal efectuado en la década de 1940. Huertas documenta aquí el proceso de limpieza política en la institución que llevó a su dirección a personas leales al régimen franquista. Tras ser relegados los discípulos de Cajal (Tello, Rodríguez Lafora, Fernández de Castro) de los puestos rectores en un intento por quebrar lo que hasta entonces había sido una institución de marcada raigambre laica, liberal y republicana, el Instituto pasó a ser dirigido por científicos afines al Régimen, aunque su especialidad no tuviera relación alguna con las neurociencias, como fue el caso del pediatra Francisco Suñer y el de Juan Marcilla, catedrático de Viticultura y Enología y más adelante de Microbiología Agrícola. Por otro lado, simultáneamente se crearon nuevas secciones dentro del Instituto –Química Biológica, Fisiología, Reacciones Interorgánicas– sin relación alguna con las neurociencias, lo que ocasionó que el Instituto Cajal perdiera su carácter monográfico y sus aportaciones científicas se dispersaran y diluyeran. Como recoge Huertas, solo a partir de los años setenta se recuperaría en la institución, de la mano de la bioquímica y de la biología molecular, el interés por las neurociencias básicas. El autor completa la panorámica de la situación de las neurociencias en la España de posguerra con un epígrafe dedicado a lo que gráficamente denomina la “neurología del hambre”, donde recoge las investigaciones de variada índole llevadas a cabo, por entonces, sobre las enfermedades neurológicas relacionadas con el hambre y las enfermedades carenciales.

La depuración de la ciencia durante el franquismo no se contentó con purgar y desmantelar las instituciones científicas existentes. Su misión de saneamiento en busca de una ciencia católica, libre de herejías y al servicio del “español de bien” alcanzó también al pensamiento científico. Un caso muy significativo a este respecto fue lo ocurrido con el psicoanálisis, tema de investigación del capítulo escrito por Silvia Lévy. La autora analiza aquí en primer lugar, completando trabajos anteriores, la reformulación científica del psicoanálisis durante el primer franquismo. Tras la popularización del psicoanálisis emprendida por el movimiento psicoanalítico a la finalización de la I Guerra Mundial, las ideas freudianas se fueron propagando en Europa y también en España, en las décadas de 1920 y 1930, como forma de expli-

cación y de adaptación a la nueva sociedad moderna. Sus postulados abandonaron el coto de los expertos y permearon el tejido social en numerosos ámbitos, que abarcaban desde la sexualidad y la subjetividad hasta la locura o la delincuencia. Y todo ello envuelto en una aureola de progresismo y de liberación.

Como analiza Lévy, con la llegada del franquismo, el psicoanálisis tuvo que adaptarse al nuevo orden autárquico, nacional y católico. Así, psiquiatras, teólogos y médicos afines al Régimen reformularon las teorías psicoanalíticas –con especial énfasis las relativas a la sexualidad–, criticando su materialismo y mecanicismo. Lévy señala acertadamente cómo términos como sublimación, pulsión sexual o represión siguieron empleándose en relación con la sexualidad, aunque “purificados” y adaptados a la doctrina tolerada por el Régimen. En este sentido, la antropología existencial fue uno de los medios a los que más se recurrió en la tarea purificadora del psicoanálisis. Lévy completa su trabajo con un apartado dedicado a estudiar la presencia del psicoanálisis “domesticado” en los productos culturales del franquismo, como por ejemplo en algunas revistas de la Sección Femenina o en la serie de novelas policíacas escritas por Jaume Ministrall en los años cincuenta.

La depuración sexual durante el franquismo recayó especialmente sobre las mujeres. El modelo moral al que estaba ligada impuso una vigilancia y control de su intimidad que abarcó aspectos que incluían la vestimenta, las actividades que era lícito o no realizar o las maneras de la relación entre hombres y mujeres. Esta ideología y la represión que conllevaba se impusieron directamente por el uso de la fuerza y, de forma mucho más efectiva, mediante el adoctrinamiento y la propaganda. Y también por la creación de instituciones. La más eficaz a este respecto fue el Patronato de Protección a la Mujer, establecido en 1941 por real decreto, con Carmen Polo de Franco y con el entonces ministro de Justicia de presidente efectivo, para ayudar a la mujer caída y a la que estaba en peligro de caer. Al estudio de esta institución se dedica el siguiente capítulo de la obra, realizado por Carmen Guillén Lorente, en el cual, tras perfilar primero el discurso elaborado por el franquismo acerca de la sexualidad femenina sobre el que se fundamentó el control de su moralidad, estudia cuidadosamente la organización, el personal y las funciones de la institución, sirviéndose para ello de las memorias que se publicaban de forma periódica.

Tal y como desvela la investigación de la autora, el Patronato era un ente muy burocratizado y como tal generó un cuantioso material de memorias, informes, estadísticas y boletines, en el que destacan por su interés para la historiografía las memorias nacionales publicadas entre 1942 y 1976. Esta documentación ha permitido a Guillén Lorente relatar el funcionamiento del Patronato y también reflejar el complejo aparato jurídico y policial que la moralidad nacionalcatólica oficial desplegó sobre el género femenino. En aras a su control, el Patronato entretejió un complejo sistema dentro y fuera de la institución que englobaba celadoras, policías,

agentes propios de la institución y personal religioso. Con todo, la función represiva, concluye Guillén Lorente, recayó especialmente sobre las congregaciones religiosas durante los primeros años de vida del Patronato, que proporcionaron no solo el personal sino también la infraestructura para los internamientos en reformatorios, colegios, hogares o refugios por ellas regentados.

La represión franquista se ejerció de forma extensa e intensa a través de ejecuciones, encarcelamientos, violencia física y vejaciones, exilios o depuraciones. Cabría esperar así que los manicomios hubieran sido ámbitos en los que esa represión se hubiera ejercido de forma marcada, máxime si se tienen en cuenta los discursos ideológicos de los psiquiatras afines al franquismo y que los tratamientos de choque, a pesar de haber sido descubiertos en décadas anteriores, se implantaron en su mayoría en España al término de la contienda civil. A este respecto resulta muy esclarecedor el capítulo de Ana Conseglieri y Olga Villasante, en el que se estudia la utilización de las terapias de choque durante el primer franquismo en el Manicomio Nacional de Santa Isabel de Leganés, analizando con tal fin 615 historias pertenecientes al periodo comprendido entre 1939 y 1952. Tras su minucioso escrutinio, las autoras concluyen que el choque cardiazólico y el insulínico se utilizaron, con algún retraso en relación con el resto de Europa, a partir de 1940 mayoritariamente en pacientes esquizofrénicos. El electrochoque se empleó desde 1944 y sustituyó a los choques por cardiazol e insulina por ser más barato y más fácilmente aplicable. Y la leucotomía prefrontal, que comportaba un riesgo de muerte o secuelas elevado, tuvo un uso restringido y solo se recurrió a ella tras el fracaso del resto de terapias. Todos estos tratamientos generaron al principio muchas expectativas, pero los resultados fueron muy escasos y la mayoría de los pacientes ingresados permanecieron en la institución hasta su fallecimiento. Como indican las autoras, la depuración política afectó también a los profesionales sanitarios en el Manicomio de Santa Isabel; y el nacionalcatolicismo, a través de las órdenes religiosas, estuvo también muy presente en la institución, pero también es de resaltar que intervenciones muy invasivas, como las citadas leucotomías prefrontales, que tuvieron un uso considerable en otros países durante los años cuarenta y cincuenta, aquí fueron empleadas muy ocasionalmente.

Por último, la obra que nos ocupa se completa con un capítulo dedicado a analizar la cuestión de la discapacidad en el programa político y social del llamado nuevo Estado. Los autores, José Martínez Pérez y Mercedes del Cura González, analizan cómo, durante sus dos primeras décadas, el franquismo lidió con los múltiples problemas generados por los “inválidos”, un grupo de población que vio incrementado cuantiosamente su número tras la contienda. Los autores, mediante el análisis de una selección amplia de fuentes legislativas y publicaciones médicas, abordan primero las directrices de las actuaciones emprendidas por el Estado en esta cuestión y su consonancia con la doctrina política y social del Régimen franquista. A

continuación examinan pormenorizadamente las iniciativas que se adoptaron para afrontar la discapacidad, entre ellas la creación de la ONCE; y finalmente realizan una evaluación de la eficacia de dichas medidas en relación con la inclusión en el tejido social de los “inválidos”. De su investigación se desprende que las ideas que regían la abundante legislación generada durante estas dos décadas en este terreno y el funcionamiento de las instituciones que la pusieron en práctica contribuyeron a configurar la discapacidad como un problema médico o individual, basado en la idea de que las deficiencias provocadas por su invalidez eran susceptibles de ser tratadas con el fin de convertir a los “inválidos” en personas aptas para la actividad laboral. Pero las medidas generadas estuvieron lejos de responder a las expectativas generadas en las declaraciones de intenciones. El régimen franquista en la época estudiada, concluyen los autores, fue incapaz de proporcionar a las personas con discapacidades un trabajo digno que les permitiera ganarse la vida, conseguir suficiente autonomía personal e integrarse de forma efectiva en la comunidad.

En suma, estamos ante una obra que ofrece cuantiosas perspectivas esclarecedoras sobre la ciencia y la sociedad gris del primer franquismo, engarzadas en torno al saneamiento social emprendido por el nuevo Estado, y realizado por un equipo de trabajo al que avalan ya no pocas aportaciones de peso en relación con la historia de la ciencia y del franquismo.